

6243

Quito, 17 de febrero de 2014

I.O.P.

ESCANEAR

Señor  
**Superintendente de Compañías**  
Presente.-

Wright

De mi consideración:

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright, en mi calidad de procurador de Corporación Favorita C.A., conforme consta del nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

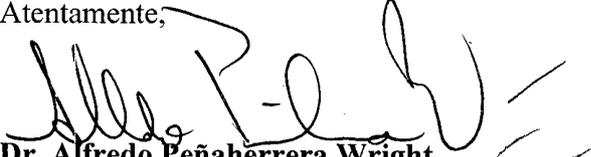
Me permito poner en su conocimiento, que mi representada ha cumplido conforme la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, dictada el 06 de mayo del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009 y sus conexos, sin embargo pese a nuestra insistencia, hay accionistas, empresas extranjeras que hasta la presente fecha no han remitido los documentos exigidos en la norma antes citada, por lo que solicito a su criterio sean declaradas remisas hasta tanto presenten la información requerida por la ley, las siguientes accionistas de mi representada:

MARIAS ORCHARD HOLDINGS LLC / OK  
ARHUS UNIVERSAL CORP. / OK  
ECUADOR INVESTMENT FUND LTD. / OK  
GALLAGHER Y CIA. LTDA. / OK  
SAGU CORP. / OK  
FININVEST OVERSEAS INC. / OK  
EMPRONORTE OVERSEAS INC. / OK  
FUNDACION VITA BELLA / OK  
AGM INVESTING INC. / OK  
DORADO DIVERSIFIED INC. / OK  
GENIPA HOLDINGS S.A. / OK  
KENZO GLOBAL S.A. / OK  
R&A INVESTMENT COMPANY INC. / OK  
SAMAAN LIVING TRUST / OK

Con este antecedente y considerando que Corporación Favorita C.A., ha cumplido con lo dispuesto en la ley, agradeceré disponga, a quien corresponda, se me confiera un certificado de cumplimiento de obligaciones.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

  
**Dr. Alfredo Peñaherrera Wright**  
Procurador- Corporación Favorita C.A.

1704744570

Remisas Registradas  
20 FEB 2014 

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO

17 FEB 2014

  
Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO